



2017
AÑO INTERNACIONAL
DEL TURISMO SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO

OFICIO No. 131-2017-DG

Guatemala, 3 de marzo de 2016

Señor Secretario
Miguel Ángel E. Moir S.
Secretaría de Planificación y Programación
de la Presidencia –Segeplán-
Su despacho



Señor Secretario:

Con un atento saludo me dirijo a usted, con los mejores deseos de éxito ante tan digno cargo.

El Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 2-87 de fecha 29 de diciembre de 2016, publicado en el Diario de Centro América el 30 de diciembre de 2016, en el artículo 4. Resultados Estratégicos e Institucionales; hizo entrega por medio del Oficio 088-2017-DG, de fecha 31 de enero de 2016, hizo entrega a la Secretaría a su cargo, el Cronograma de Trabajo que contiene las acciones más importantes para alcanzar la meta del Resultado de País, bajo la coordinación del INGUAT.

Sin embargo, fue necesario incluir otras actividades importantes al Cronograma, que sustente además la periodicidad de todo el ejercicio fiscal, por tal motivo, se traslada para sustituirlo por el anterior.

Para el efecto se acompaña el Cronograma de Trabajo 2017 del Instituto Guatemalteco de Turismo, el cual de forma inmediata será publicado en el Portal de Transparencia de la Institución.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO - INGUAT

DIRECCION



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt





2017
AÑO INTERNACIONAL
DEL TURISMO SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO

OFICIO No. 131-2017-DG
Hoja 2

Asimismo, agradezco a la Segeplán, el acompañamiento del Licenciado Allan Medrano, Analista en Planificación Institucional y Sectorial de la Dirección de Planificación Sectorial de Segeplán durante las actividades que se describen en dicho cronograma.

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de consideración y estima.

Lic. MBA Jorge Mario Chajón
Director General



c.c. Unidad de Información Pública
Dirección Administrativa Financiera

CRONOGRAMA DE TRABAJO 2017: Instituto Guatemalteco de Turismo

No.	DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Mejoras al Modelo Conceptual												
2	Revisión del Modelo Explicativo												
2A	Primera reunión con Mesa Técnica Interinstitucional de Competitividad Turística (socialización)												
2C	Revisión "Ficha Técnica de Análisis del Resultado Estratégico de país" en conjunto con Allan Medrano, Analista de Segeplán.												
3	Revisión del Modelo Prescriptivo												
4	Verificación y definición de indicadores de los diferentes actores que intervienen en el modelo.												
4A	Tratado de indicadores a Allan Medrano, Analista de Segeplán, para su retroalimentación.												
5	Mejoras a la Cadena de Resultados.												
	Análisis sobre magnitud de resultados establecidos.												
5A	Análisis de cadena de resultados y magnitud con Allan Medrano, Analista de Segeplán. MINECO e INTECAP.												
6	Revisión de destinos priorizados (terreno priorizado)												
7	Presentación final del Modelo												
8	Evaluar los proyectos a ejecutarse en este ejercicio fiscal, tomando como base los ejes del Plan Maestro.												
	Elaborar presentación.												
9	Presentación al Sector Público y Privado al Plan de Trabajo 2017.												
10	Reuniones mensuales con la Mesa Técnica Interinstitucional de Competitividad Turística.												
11	Reuniones de seguimiento al REP con la Presidencia.												
12	Reuniones de seguimiento con los responsables del REP (se calendarizan según agendas de responsables y corresponsables).												
13	Recepción de información de los corresponsables del REP, sobre los avances en los indicadores.												
14	Actualización del Plan Operativo Anual y Multianual 2017-2019.												
15	Seguimiento del Plan Operativo Anual y Multianual 2017-2019.												
16	Informes cuatrimestrales del Plan Operativo Anual y Multianual 2017-2019, en el Sistema SIPLAN.												
17	Verificación de los avances del Plan Operativo Anual 2017.												
18	Elaboración y entrega del Plan Operativo Anual y Multianual 2018-2020 (Segeplán, Contraloría General de Cuentas, DTP del Minfin, Sección de Presupuesto y UIP).												
19	Anteproyecto de presupuesto.												
20	Segundo informe presidencial.												
21	Informes a requerimiento de diferentes instancias.												